

**Apreciado Estudiante.**

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

**Resultado del semestre 17-1: A partir del 30 de junio de 2017.**

Consulte el Reglamento Académico Artículo 35 al 39 y del Artículo 73 al 78.

**Renovación de Matrícula**

La matrícula deberá renovarse dentro de los plazos señalados por la Academia Superior de Artes:

Consulte el Reglamento Académico Capítulo II.

Nota 1. Para consultar el reglamento Académico, ingrese a:

<http://190.248.69.178:8111/samiweb/pub/REGLACA2013.pdf>.

**Procedimiento**
**1. Pre-Matrícula - 30 de junio al 10 de julio de 2017**

Ingrese a la página institucional y seleccione la pestaña SENECA/Estudiante:

- Ingrese su código y contraseña.
- Al ingresar, el sistema le mostrará sus datos básicos; favor llamar o acercarse a Registro y Control en caso de que necesite actualizar alguno de sus datos.
- Realice la pre-matrícula. Para ello, debe seleccionar en el cuadro MATRICULAR la asignatura y seleccione el horario.

REALIZAR PREMATICULA SEMESTRE 07-1 >>>						
MATRICULAR	CÓDIGO	ASIGNATURA	NIVEL	CRÉDITOS	SELECCIONE HORARIO	
<input checked="" type="checkbox"/>	1437	FORMULACION Y EVAL. DE PROYEC.	10	3	(1437) Grupo : 01 / B110-LU(18.00-20.00),B110-JU(18.00-20.00),	
<input checked="" type="checkbox"/>	1477	CONTABILIDAD GERENCIAL	10	1	(1477) Grupo : 01 / B303-MA(06.00-08.00),	
<input type="checkbox"/>	1483	DERECHO INTERNACIONAL	10	1		

- Si el curso a seleccionar tiene deshabilitada la casilla del horario, escribir al correo [registro@corpoasa.edu.co](mailto:registro@corpoasa.edu.co) antes del 10 de julio de 2017; después de esta fecha, el estudiante asume los recargos correspondientes en el valor de la matrícula.
- Para legalizar la pre-matrícula, dar clic en el botón "Calcular":
  - Si los créditos pre-matriculados exceden a los permitidos, debe retirar de la pre-matrícula los créditos que se excede.
  - Si no ha cumplido con el nivel de inglés de acuerdo con la Resolución Rectoral 115 o 165 (Consultar Resoluciones en SENECA – Estudiante – Información de su Interés), debe retirar de la pre-matrícula mínimo 2 créditos del total a los que tiene derecho, de acuerdo al nivel en que quede clasificado.

Dé clic en el botón: **Calcular** para que el sistema calcule el nivel en que quedará matriculado, los créditos que va a matricular, el tiempo (Completo-Parcial), el ciclo (Profesional-Tecnológico) y el valor a pagar si desea conocer su resultado antes de tomar la decisión

Nivel a Matricular: Créditos Permitidos del Nivel: Créditos a Matricular:	Tiempo: Ciclo: Valor a pagar:	➡	Nivel a Matricular: 10 Créditos Permitidos del Nivel: 18 Créditos a Matricular: 4	Tiempo: Parcial Ciclo: Profesional Valor a pagar: \$24977
---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	---	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

Logicamente si hay algún cambio de materias, debe presionar de nuevo Calcular

Si está seguro de su Pre-Matrícula de click en el botón **PreMatricular >>>**

**!! RECUERDE QUE NO SE PUEDEN REALIZAR CAMBIOS LUEGO DE PREMATICULAR !!**

- El sistema le genera la liquidación del valor a cancelar, por concepto de matrícula.

**2. Matrícula Financiera - Consulte el Reglamento Académico Artículo 13 al 17**

- Hasta el 2 de junio de 2017 ➡ **Descuento por pronto pago del 5.5% (\*)**
- Del 30 de junio al 10 de julio de 2017 ➡ Sin recargo
- Del 11 al 21 de julio de 2017 ➡ Con recargo del 10%
- A partir del 22 de julio de 2017 ➡ Con recargo del 20%

Programa	Nivel a matricular	Valor matrícula 17-2	Descuento 5.5%	Valor a pagar
Tecnología en Realización Audiovisual	2	\$ 1.782.770	\$ 98.052	\$ 1.684.718
Tecnología en Animación para Medios Digitales	2	\$ 1.755.792	\$ 96.568	\$ 1.659.224
Tecnología en Animación para Medios Digitales	3	\$ 1.799.224	\$ 98.957	\$ 1.700.267
Tecnología en Intervención de Espacios y Ambientes	2	\$ 1.675.140	\$ 92.133	\$ 1.583.007
Tecnología en Intervención de Espacios y Ambientes	3	\$ 1.799.224	\$ 98.957	\$ 1.700.267
Tecnología en Intervención de Espacios y Ambientes	4	\$ 1.736.560	\$ 95.511	\$ 1.641.049
Tecnología en Gestión en Diseño de Moda	2	\$ 1.593.870	\$ 87.663	\$ 1.506.207
Tecnología en Gestión en Diseño de Moda	4	\$ 1.641.685	\$ 90.293	\$ 1.551.392

### Descuento por pronto pago (\*)

- Aplica sólo para estudiantes que matriculen la totalidad de los cursos programados del nivel en el que queden matriculados. No aplica para estudiantes nuevos, transferencias y reingresos durante el segundo periodo de 2017.
- No aplica para estudiantes con crédito ICETEX, Presupuesto Participativo y FONDO EPM.

Los estudiantes que tienen descuento por convenio, deben comunicarse con Tesorería para que les den el cálculo del valor a consignar por concepto de matrícula con el descuento por pronto pago.

### Formas de pago

Nota 2. Para mayor información sobre las facilidades de pago, ingrese:

<http://corpoasa.edu.co/component/content/article/367.html>.

Puede cancelar el valor liquidado en la pre-matricula mediante:

- **Banco BBVA**, cuenta corriente 379001076 a nombre de la Academia Superior de Artes.
- **Pago en Línea** – Mediante el Botón **PSE** ubicado en la página institucional. Enviar soporte de pago a [Tesorería@corpoasa.edu.co](mailto:Tesorería@corpoasa.edu.co).
- **Datáfono**, Ubicado en Tesorería de la Academia. Recibe todas las tarjetas crédito excepto Diners, tarjeta débito y tarjeta Éxito.

Nota 3: **La referencia de pago es el número de documento del estudiante.**

Los estudiantes que ingresaron por el convenio Fondo de empleados u otras empresas, deben presentar en Tesorería la respectiva documentación para la renovación del beneficio de descuento hasta **el 27 de junio de 2017**.

Los estudiantes que pagan con crédito **ICETEX**, **Fondo EPM** y con el **Fondo Camino para la Educación** (Presupuesto Participativo), presentar en Tesorería los documentos pertinentes para la renovación del crédito de matrícula sin recargo **hasta el 10 de julio de 2017**. **A partir del 11 de julio de 2017** aplican los correspondientes recargos.

**3. Validación carnet** - Presentarse en Registro y Control entre el **30 de junio hasta el 31 de julio de 2017**.

### 4. Ajuste de Matrícula

**Del 17 al 31 de julio de 2017**, el estudiante podrá hacer cambios de los cursos matriculados en Registro y Control. (Para más información, consulte el Reglamento Académico Artículo 19).

### 5. Inicio de Clases: Julio 29 de 2017

## INFORMACIÓN DE SU INTERÉS

### Atención al Público en general

El 21 de julio no habrá atención al público.

**SABER PRO.** A partir del 1 de julio podrá consultar Calendario 2017-2 en **SÉNECA – Estudiante – Información de su Interés**. Es un requisito de grado y lo presentan los estudiantes que estén matriculados en penúltimo y último nivel.

**FELICES VACACIONES**